

SESION ORDINARIA N° 11 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ERCILLA

FECHA : MIERCOLES 08 DE ABRIL DEL 2009.-  
HORA : 15,15 HORAS  
LUGAR : SALA DE SESIONES  
PRESIDE : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES  
PRESIDENTA DEL CONCEJO (S), CONCEJAL  
SECRETARIA : SRTA. ANA HUENCHULAF VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES : SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES  
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ  
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO  
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD  
SR. JOSE PADILLA ESPINOZA

INVITADOS : SRTA. SILVIA PAILAHUEQUE QUIDULEO  
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS /

## 1.- LECTURA ACTA ANTERIOR :

SRA. Ma. ESPAÑA : En ausencia del Sr. Alcalde, me corresponde presidir la sesión, dando por iniciada a las 15,15 horas, consultando a los Sres. Concejales si se da lectura al acta o se omite, la cual se omite y ofrece la palabra si hubieran modificaciones.

SR. GUTIERREZ : En página 5, donde señalo que la colega había enviado por mis manos el certificado médico, no quedó escrito lo que señalé de acuerdo a la ley, en su artículo 88º, y que hacía entrega de la licencia médica a la secretaria. Solicito que se agregue esta intervención.

SR. AREVALO : En página 7, hay una omisión en la intervención, que se da después del Alcalde, donde dice que se hicieron las recomendaciones y no pondrá en peligro la integridad de las personas, y dijo que no se iría nadie, ya que era facultad de él. Señalé en ese momento, que no era facultad del Alcalde, sino que del contratista, es decir la empresa de aseo.

SR. PADILLA : En el acuerdo N° 56, dice que se aprobó licitar el servicio de aseo, y aparece por un año; mi consulta es ¿es por el año, o por el resto de la temporada?

SRTA. SECRETARIA : Es por un año, y se planteó así porque las bases de licitación estaban en esos términos.

SR. SOUGARRET : El contrato es por los 9 meses.

SRTA. SECRETARIA : El saldo se cancela con presupuesto del año 2010. El contrato se hace por un año a contar de esta fecha, hasta marzo del 2010, y luego se debe volver a licitar, y ahí se consideran recursos para el año siguiente.

SR. PADILLA : No me parece que sea así.

SRTA. SECRETARIA : Se les informo que se había publicado el 01 de abril y la primera reunión fue ese día, y por la importancia que tiene el tema, no se puede paralizar, por eso se les informo en ese momento, durante el proceso y no después. Estamos claros que involucra recursos del resto del presupuesto que queda para este año, lo que significa que posteriormente el 02 de enero del 2010, tengamos que gastar dineros del presupuesto del año siguiente.

SR. AREVALO : No se nos entregó la información, en ningún momento se dijo que esto se trasladaba al 2010.

SRTA. SECRETARIA : Habría que cambiar el acuerdo

SR. PADILLA : En la reunión se vota una cosa, y en el acta aparece otra cosa. Pero en acta la Secretaria dice, que la licitación es para autorizarla por el resto del año.

SRTA. SILVIA : La licitación ya está hecha.

SRTA. SECRETARIA : El próximo miércoles debemos traer esta licitación al concejo para informar, y ahí se hace llegar el contrato, y debo asumir que a lo mejor me equivoque y en ese momento no tenía mucha claridad de la licitación. Entonces el acuerdo debería decir por el periodo del año.

SRA. Ma. ESPAÑA : Exactamente, debe decir como se votó en Concejo. Consulta si hay más objeciones al acta. Sin haber más modificaciones, se aprueba el acta.

## 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA :

### A) CORRESPONDENCIA RECIBIDA :

- Carta de Sra. Patricia Escobar, solicita audiencia al Concejo Municipal.

- Ord. N° 67 de Depto. Educación, solicita autorizar Tala de árboles en Escuela Federico Reydet.
- Ord. N° 53 de Salud, envía información respecto a Investigaciones Sumarias.
- Ord. N° 143 de Depto. de Obras, solicita acuerdo para proyecto "Reposición y Construcción Liceo C-44 Ercilla".
- Cert. N° 42 a Obras, aprueba licitación aseo, ornato y áreas verdes comuna de Ercilla.

SRA. Ma. ESPAÑA : Ofrece la palabra para la correspondencia.

SR. SOUGARRET : Está la carta de la Sra. Patricia Escobar, vecina colindante del valle de la Luna, donde solicita audiencia.

SRTA. SECRETARIA : Telefónicamente se comunicó al municipio consultando si debía asistir a la reunión de concejo, y le manifesté que el Concejo aún no la había visto, ya que fue ingresada al municipio la semana pasada.

SRA. Ma. ESPAÑA : Habría que tomar la votación, para recibirla en la próxima sesión.

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SUOGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : A prueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad invitar a la Sra. Patricia Escobar, para que asista al Concejo la próxima semana.**

- ORD. N° 67 DE DEPTO. DE EDUCACION, SOLICITA TALA DE ARBOLES EN ESCUELA FEDERICO REYDET :

SRA. Ma. ESPAÑA : Ofrece la palabra.

SR. GUTIERREZ : Considero que la comisión de Obras debe hacerse parte de esto en terreno; además sugiero que la inversión que se pretende hacer, se siga muy de cerca, para efectos de lo que dice la profesora encargada se cumpla, porque pueden ingresar los recursos a educación, y se vayan a otro lado; considero buena la solicitud.

SRA. Ma. ESPAÑA : Se habla de la tala, pero no se dice el número de árboles a talar, y me imagino que serán árboles ya maduros.

SR. AREVALO : El informe de la profesora es más específico que el informe del Director de Educación.

SRA. Ma. ESPAÑA : Podríamos votar inmediatamente para que asista la comisión de obras.

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad, que la comisión de Obras, visitará el sector de la Escuela Federico Reydet, por la tala de árboles que se solicita realizar en el sector, a fin de entregar un informe en la próxima reunión de Concejo.**

SRA. Ma. ESPAÑA : Se encuentra el informe de Salud, respecto a las investigaciones sumarias pendientes.

SR. GUTIERREZ : Quisiera hacer un comentario; aquí hay denuncias de accidentes, pérdidas, irregularidades en Postas y los mismos funcionarios, hacen la investigación y concluyen a favor de sus mismos colegas, ¡me gustaría que esto fuera más serio, porque debe haber un responsable de lo que ocurre!; no sé si hay anotaciones en su hoja de vida, si hay amonestaciones verbales y escritas.

SR. AREVALO : Comparto plenamente lo que dice el Concejal, y no solamente en el área de Salud, sino que también en otras áreas, que lamentablemente por ley ejecutan los sumarios las mismas personas, por lo tanto, no veo que estos sumarios terminen mal.

SR. GUTIERREZ : Me llama la atención donde el Concejo solicita investigación sumaria, respecto de los funcionarios que solicitaron renuncia a la Directora del Consultorio, y aparece un signo de interrogación; considero que eso es una falta de respeto. ¡Aquí alguien está fallando!

Respecto de la reparación del baño de la posta de Tricauco, aún no se ha reparado, considero que alguien está fallando, Obras o Salud por no ponerse de acuerdo.

SR. PADILLA : En las conclusiones del sumario del choque del mini bus, se señala que la responsabilidad la tiene la concesionaria, ¿quién pago los daños del vehículo?

SR. GUTIERREZ : Solicito un acuerdo de Concejo, para saber cuánto fue el costo de la reparación del Minis Bus Hyundai del Consultorio, y saber quién asumió los gastos.

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad solicitar información al Depto. de Salud, respecto del accidente del Mini Bus Hyundai, y el costo de la reparación, y saber quién asumió los gastos.**

- MEMO. N° 143 DE DEPTO. DE OBRAS, PARA CONSTRUCCION Y REPARACIÓN LICEO C-44, ERCILLA :

SR. GUTIERREZ : El documento que envía el Director de Obras, tampoco viene ningún respaldo.

SRA. Ma. ESPAÑA : Entonces habría que solicitar al Director de Obras, que adjunte toda la documentación del proyecto, y su presencia en el Concejo.

Llama a votación.

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad solicitar al Director de Obras que envíe toda la información del proyecto "Construcción y Reposición Liceo C-44 de Ercilla", y se haga presente en la próxima reunión de Concejo.**

- RENDICION DE CUENTAS ANIVERSARIO ERCILLA :

SR. SOUGARRET : En relación a los ingresos y gastos del aniversario de Ercilla; en página 2 faltan los ingresos de la cantina, del Festival y la Fiesta de Gala; aparece el gasto de los honorarios del encargado de Cultura, y día de la Mujer, que no tiene nada que ver con el aniversario, y así muchas cosas que me gustaría que se aclararan, ya que hay compra de equipos multiusos. Quisiera saber qué cantidad de entradas donó el Sr. Jacint y quién lo autorizó.

SR. GUTIERREZ : Solicito informe sobre ingresos de las personas que hicieron las personas naturales.

SRTA. SECRETARIA : Cuando se organizó la actividad aniversario, se hizo con todos los funcionarios, por ende los funcionarios solicitaron trabajar en la cantina y los beneficios de la cantina, para el servicio de bienestar, y eso recursos fueron ingresados.

SR. SOUGARRET : Los funcionarios que estaban trabajando, estaban a honores o estaban cobrando horas extraordinarias y se estaban pagando doble.

SRTA. SECRETARIA : Hay funcionarios estaban trabajando de buena voluntad, y otros trabajando como tiempo extraordinario.

SR. PADILLA : ¿Hay un documento que diga que la plata era para bienestar?

SRTA. SECRETARIA : Hay una orden de ingreso que está, y lo haré llegar.

SRTA. SILVIA : Solamente ingreso al municipio M\$1.900, no tengo idea de los otros recursos, no tengo la información; pero había una comisión responsable.

SR. GUTIERREZ : Aquí se hablo hasta de M\$6.000 de aportes, que no se han ingresado, ¿qué pasó con eso?

SRA. Ma. ESPAÑA : Quiero dejar en acta que los recursos obtenidos en el bar, fueron ingresados al Bienestar, y como Concejales somos solidariamente responsables de las anomalías que pueden ocurrir acá, y somos fiscalizadores y por ende el Concejo está solicitando más información respecto de lo que está diciendo el Concejal Gutiérrez, Arévalo, Padilla, Sougarret y quién habla.

SR. AREVALO : Con respecto a los fondos que son del servicio de Bienestar, eso es bueno, pero me parece muy mal, que ahora después de 2 meses nos vengamos a enterar de esto, considero una falta de respeto para este Concejo.

SRA. Ma. ESPAÑA : Considero una falta de respeto de los funcionarios, porque jamás hemos negado nada a los funcionarios, hemos sido muy solidarios con todos ellos, pero por lo menos lo mínimo tener una deferencia y comunicarle al Concejo lo ocurrido; hoy día si no se pregunta lo hubiéramos ignorado.

SR. AREVALO : Quisiera decir a los funcionarios, que los Concejales podemos ser ignorantes como algunos de ellos dicen, pero no somos tontos.

SR. GUTIERREZ : Quisiera hacer una consulta a la Srta. Silvia. ¿Es legal que con los ingresos de las empresas, se tenga que pagar los honorarios de Luis Orellana Rocha, por los servicios prestados como encargado de Cultura?

SRTA. SILVIA : Creo que aquí hay una confusión. El registro de gastos que se acompaña es un registro de gastos presupuestarios en el cual existe el proyecto de cultura, y dentro de este programa que se entregó en su oportunidad, y posterior fue modificado en febrero en algunas partidas; en ese registro de gastos está el sueldo del encargado de cultura, porque en esa misma

cuenta están otros programas, aniversario de Ercilla y otros. Se adjunta el detalle de las personas que se pagaron, Sr. Toloza, Sr. Walter Rivas.

SR. GUTIERREZ : Estas personas viene por un rato, hacen su pega y se van, en cambio esta es una persona a honorarios, financiado con presupuesto municipal, contratado para fines culturales y que tenga que ser financiado, ¿significa que no hay recurso para pagar, solamente por modificaciones presupuestarias?

SR. SOUGARRET : Nosotros solicitamos la ~~reducción~~ <sup>reducción</sup> de cuentas de aniversario de Ercilla, Pidima y Pailahueque, y aparece el gasto del sueldo de cultura, el gasto del día de la mujer, que no tiene nada que ver; nosotros queremos saber los gastos que se hicieron realmente por el tema de aniversario.

SRTA. SILVIA : Dentro del mismo gasto de cultura, se pagaron gastos del aniversario, y el error a lo mejor fue, haber entregado información de más a los Sres. Concejales; y debió hacerse un resumen para todo esto. Para el desarrollo del aniversario de Ercilla, existe un comité, donde hay un coordinador, y las personas que estuvieron a cargo, debieron hacer este trabajo; ya que, si a mi me preguntan como finanzas, hay recursos que no han pasado por el municipio, por lo tanto como encargado de Finanzas, no podría dar cuenta de ello; por eso cada persona que estuvo integrando el comité estuvo trabajando con estos fondos.

En Ingresos aparecen M\$1.488; y yo desconozco cuantas entradas se mandaron hacer, cuántas se vendieron, cuantas se regalaron, no tengo el detalle, y debió hacerse más detallado. El municipio pago artistas con fondos municipales, de la cuenta de cultura, y si se puedan dar cuenta que se repite el mismo Sr. Walter Rivas, que se pagó una parte que ingreso a la fecha de M\$1.900. Any debería hablar, porque en ese momento YO estaba con vacaciones, y ella formo parte de la comisión.

SR. AREVALO : Dentro de la orgánica municipal, ¿cómo se formó este comité?

SRTA. SILVIA : Las veces que lo tomaba la municipalidad, estaba a cargo Néstor Burgos como Secretario Municipal y las personas que tiene poder de decisión, y donde el Tesorero Municipal debe optar con todos los procedimientos que rigen para la administración municipal; otras veces ha pasado que se ha otorgado una subvención a una entidad, donde se han hecho cargo de todas las actividades recreativas y culturales, y este año lo tomó la municipalidad.

SRTA. SECRETARIA : También en ese período estuve de vacaciones, pero anteriormente participamos en la reunión de comisión con Silvia, donde dirigía el Sr. Administrador y Sr. Jacint, y me encontraba en calidad de espectador al igual que la Srta. Silvia, y de ahí surgieron las decisiones de asumir o entregar el beneficio de la cantina al comité de bienestar.

SRA. Ma. ESPAÑA : ¿El Alcalde estaba en antecedente de la comisión?

SRTA. SECRETARIA : En definitiva no hubo una comisión bajo ningún decreto, y desconocía esta modalidad de trabajo, ya que en años anteriores se había hecho mediante una subvención; incluso la Srta. Silvia consultó por el timbraje de boletas y todo el mundo corrió para solucionarlo, ya que nadie se había acordado de ese tema; y hay que reconocer la experiencia que tiene la Srta. Silvia.

SR. SOUGARRET : Me interesa saber quién autorizo la entrega de entradas en forma gratuita.

SRA. Ma. ESPAÑA : Me preocupa, que la Srta. Silvia, como Jefe de Finanzas, desconozca los recursos que han ido ingresando y sumando como donaciones.

SR. GUTIERREZ : Quiero sugerir un acuerdo de Concejo, ya que es la tercera vez que tocamos el tema, ya que hay una comisión finanzas que trabaje, ya que hay cosas que se están haciendo a

espaldas del Concejo como dice el Sr. Arévalo. La comisión debe tener claro lo que ocurre, y hacer un estudio frente a esto.

SRA. Ma. ESPAÑA : En una oportunidad hace mucho tiempo y con toda esta cosa de los pagos, sentí a una persona que tiene un cargo bastante importante de hablarle en forma autoritaria a la jefe de finanzas, y no me parece bien, ya que la gente de mayor jerarquía le deben respeto a todo el mundo, sea de mayor o menor grado. Hay una moción del Sr. Gutiérrez.

SR. SOUGARRET : ¡Aparece la cuenta del día de la mujer que no tiene nada que ver con esto!

SRTA. SILVIA : Dentro de la cuenta presupuestaria se pagaron algunas cuenta con motivo de aniversario, y dentro de ello el Sr. Walter Rivas se pagó con los fondos de M\$1.900, se adjuntan copia de los ingresos. El Sr. Rivas, fue el promotor artístico del evento y se le pagó M\$5.000, que no contaba el municipio, y a nosotros nos informaron que entidades del sector privado iban a ingresar estos fondos, y a la fecha no ha ocurrido, producto de eso, se ordenó a Tesorería pagar con fondos municipales la diferencia. Contablemente las platas no las he visto. El día 31 imprimí el programa contable, y le exigí a la Tesorera, quién le ordenó que los fondos no pasaran por el municipio, lo que es una irregularidad, ya que para esos efectos se habilitó una cuenta complementaria para que ingresaran todos esos fondos, pero desconozco si llegó más plata, solamente que se habían solicitado donaciones y que estaban confirmadas.

SR. PADILLA : El M\$1.488, ¿Dónde está?

SRTA. SILVIA : Esto es de título personal, no es a título institucional. La tesorera entregó dinero y la documentación no le había llegado; y como funcionaria antigua sabe los procedimientos, que todo dinero que llegue al municipio no puede recibir si no ingresa a la contabilidad.

SR. GUTIERREZ : Insisto que la comisión de finanzas vea el tema.

SRA. Ma. ESPAÑA : Quisiera hacer una consulta; nosotros nos hemos equivocado en el presupuesto municipal, ya que todos los meses estamos haciendo modificaciones, sugiero revisarlo en una reunión extraordinaria.

SRTA. SILVIA : Se han hecho modificaciones, producto que hemos sido favorecidos con mayores ingresos, y todo debe ser incorporado al presupuesto.

SR. SOUGARRET : Me hubiese gustado que estuviera presente el Alcalde, para preguntarle por las personas de su confianza, ¿lo están ayudando o aserruchando el piso?

SR. AREVALO : ¡Con esto lo tienen listo!

SRA. Ma. ESPAÑA : Hay un acuerdo que está solicitando el Sr. Gutiérrez.

SR. PADILLA : Antes de hacer la revisión, debemos tener toda la documentación a la vista, no podemos hacer nosotros el trabajo.

SRTA. SECRETARIA : Habría que solicitar que se haga llegar toda la documentación, y una vez recibida la comisión de finanzas la revise.

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad, que la comisión de Finanzas del Concejo Municipal, se hará parte en la revisión de la rendición de cuentas del aniversario de Ercilla, teniendo toda la documentación a la vista, la que debe ser entregada a sus integrantes.**

- RECONSIDERACION DE TERCERA MODIFICACION PRESUPUESTARIA, AREA MUNICIPAL :

SRA. Ma. ESPAÑA : Los ingresos ya están aprobados, pasaríamos al aumento de los gastos, consulta al Concejo si se hará por ítem. Llama a votación.

SR. PADILLA : Aprueba  
 SR. SOUGARRET : Aprueba  
 SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba  
 SR. GUTIERREZ : Aprueba  
 SR. AREVALO : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad, votar la reconsideración de la 3° modificación presupuestaria, área municipal por ítem.**

SR. GUTIERREZ : Quisiera felicitar por los informes que se adjuntan a la modificación, que no cuesta nada enviarlos; pero, solicito que los documentos sean revisados antes que sean enviados, ya que en el informe de Salud, señala el proyecto de cultura, se deben hacer los cambios; además solicito que cada documento venga con la firma de la persona responsable.

- Aporte Salud M\$5.000.-

SR. SILVIA : La explicación se entregó, solamente faltaba anexar los antecedentes que se habían solicitado. El aporte era para pagara al Dr. Catrillanca, y cuando se solicitó, se produjo la renuncia del Dr. Catrillanca.

SR. PADILLA : ¿Los M\$5.000, son para pagar luz?

SR. SILVIA : Si corresponde solamente para pagara la luz.

SR. PADILLA : Cuando se pague la luz, que se haga entrega al Concejo del comprobante de pago de luz, y que vaya condicionado el cheque y que se rinda cuenta en la primera reunión de mayo.

SRA. Ma. ESPAÑA : Llama a votación.

SR. PADILLA : Aprueba  
 SR. SOUGARRET : Aprueba  
 SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba  
 SR. GUTIERREZ : Aprueba  
 SR. AREVALO : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad un aporte de M\$5.000 para el pago exclusivo de la luz del Depto. de Salud, debiendo rendir cuenta al Concejo, con el comprobante de pago, en la primera reunión del mes de mayo.**

- Programas Computacionales M\$3.500.-

SR. SECRETARIA : Se adjunta un detalle por M\$3.500 por cada uno de los programas.

SR. PADILLA : Antes de votar, quisiera consultar si estos programas los iba a enviar la Subdere.



SRTA. SECRETARIA : El informe señala la justificación.

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba, porque está muy bien justificado por la Secretaria Municipal, aunque la plata la habría dejado para los profesores.

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad la adquisición de Programas Computacionales, por un valor de M\$3.500.-**

- Vehículos M\$7.000.-

SRA. Ma. ESPAÑA : Tenemos 4 departamentos que necesitan prioritariamente vehículos (Dideco, Secretaría, Obras y Alcaldía), y tenemos 7 vehículos, y 4 funcionando, ¿donde está el resto?

Hay una camioneta que está en el taller de Julio Dacosta, el Dideco tiene una camioneta, don Armando maneja otra, en Secretaría está don Eduardo Cid, don Armando Cáceres y don Rolando Birchmeier, también el jeep aprobado para el Alcalde, ¿ese jeep se ocupa en alguna otra cosa?

SRTA. SECRETARIA : Se ocupa para otras cosas.

SRA. Ma. ESPAÑA : Quisiera solicitar un informe de todos los vehículos y su chofer; no olviden que solicite la subasta de las camionetas que están postergadas, incluso un camión, y con ellas podríamos pagar en parte la compra de una camioneta. Encuentro que Dideco tiene su vehículo con un excelente chofer. Considero que un jeep es demasiado voluminoso, aunque los caminos están excelentes, pero debería ser una camioneta, ya que hay que llevar colchonetas, canastas familiares, etc.,

SR. PADILLA : Con respecto al vehículo, ¿el jeep nuevo está cancelado?.

SRTA. SILVIA : Responde que si, se cancelaron M\$11.500 con IVA incluido.

SRA. Ma. ESPAÑA : Se señala en el informe que hay muchas fichas atrasadas, y creo que no es así, además la Gobernación apoya algunas veces con vehículo.

SR. AREVALO : Nosotros tenemos carencia de vehículo, además el programa Puente, cuenta que colabora con el servicio social y que no cuentan con vehículo.

SRTA. SILVIA : Se menciona Dideco, pero hay varios programas que tiene a cargo, Puente, Habitabilidad, Proder, Prodesal.

SRA. Ma. ESPAÑA : La camioneta ploma que maneja el Sr. Birchmeier, ¿él será el chofer del jeep?.

SRTA. SILVIA : Esa es atribución propia del Alcalde.

SRTA. SECRETARIA : Nosotros deberíamos tener asignado un vehículo por depto. pero no es así, ya que muchas veces las camionetas son destinadas a traslado de dirigentes, casos sociales, a Conadi y muchas veces para traslado de enfermos al hospital.

SR. SOUGARRET : ¿Qué pasa con la camioneta de educación?

SRTA. SECRETARIA : Esa camioneta está acá, que la maneja Eduardo Cid, y que antes manejaba la Mitsubishi que está fuera de circulación.

SR. SOUGARRET : Al Sr. Cerda lo he visto en la camioneta, siempre de copiloto.

SRTA. SECRETARIA : El está trabajando de auxiliar.

SR. GUTIERREZ : En honor al tiempo solicito la votación.

SRTA. SECRETARIA : El jeep que se pretende comprar es un jimmy.

SRA. Ma. ESPAÑA : Debemos pensar que las partidas de combustible pueden reventar, ya que el costo de este es variable. Llama a votación.

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Rechaza, porque los recursos podrían haber sido destinados al pago de los profesores.

SR. GUTIERREZ : Traje una propuesta de una camioneta, pero aprueba.

SR. AREVALO : Aprueba

SRTA. SECRETARIA : Debo indicar que la municipalidad, está supliendo al Depto. de Salud con vehículo, quedando con mucho más déficit acá.

**Se aprueba por 4 votos a favor y 1 en contra la compra de un jeep por M\$7.000.-**

- Proyecto de Cultura M\$4.000.-

SR. PADILLA : Rechaza, ya que son recursos que tenemos aprobados.

SR. SOUGARRET : Rechaza, mientras no llegue una buena rendición de cuentas del aniversario de la comuna.

SRA. Ma. ESPAÑA : Rechaza, porque los recursos podrían haber sido destinados al pago de los profesores.

SR. GUTIERREZ : Rechaza.

SR. AREVALO : Rechaza

**Se rechaza por unanimidad, el proyecto de cultura por M\$4.000.-**

- Maquinarias y Equipos M\$2.500.-

SRA. Ma. ESPAÑA : ¿Qué pasa con las máquinas filmadoras y fotográficas?

SRTA. SECRETARIA : Esas máquinas están en poder de la municipalidad, en muy mal estado, pero la idea es adquirir equipos de última tecnología, mejor resolución y capacidad. Respecto del equipo de amplificación, es la municipalidad quién provee de la amplificación a todas las organizaciones.

SR. PADILLA : Rechaza

SR. SOUGARRET : Rechaza, por considerar exagerado el costo de los equipos.

SRA. Ma. ESPAÑA : Rechaza

SR. GUTIERREZ : Rechaza, por existir mayor necesidad en otras áreas, sobre todo en Social.

SR. AREVALO : Rechaza

**Se rechaza por unanimidad, la cuenta maquinarias y equipos por M\$2.500.-**

SRTA. SECRETARIA : Informa que son más de las 17,15 horas, y para prorrogar la sesión, se requiere acuerdo de Concejo.

SRA. Ma. ESPAÑA : Llama a votación.

SR. PADILLA : Aprueba  
 SR. SOUGARRET : Aprueba  
 SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba  
 SR. GUTIERREZ : Aprueba  
 SR. AREVALO : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad, prorrogar la sesión, por el máximo de tiempo establecido.**

- ANALISIS Y VOTACION DE REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO MUNICIPAL :

SR. GUTIERREZ : Falta incorporar al reglamento el tiempo máximo de intervención de los invitados.

SR. PADILLA : Eso lo debe señalar la persona que invita.

SRTA. SECRETARIA : Eso se señala en el documento una vez que se le invita.

SR. SOUGARRET : Sugiero prolongar las sesiones hasta 4 horas; ya que muchas veces hay cosas que no se pueden tratar.

SRA. Ma. ESPAÑA : Para eso hay reuniones extraordinarias, donde podemos señalar todos los puntos varios.

SR. PADILLA : Son muy extensas las convocatorias.

SRA. Ma. ESPAÑA : Hay 2 mociones, una seguir tal cual está, y otra seguir hasta las 19:00 horas. Además, hay que pensar en las secretarias, llama a votación.

SR. AREVALO : Se les paga horas extraordinarias.

SRTA. SECRETARIA : Para eso, debe existir un decreto de autorización de horas extras, previo a la reunión.

La consulta sería, seguir con el horario normal, y la otra, que sea hasta las 19:00 horas.

SR. PADILLA : Aprueba, por las extraordinarias.  
 SR. SOUGARRET : Aprueba un máximo de 4 horas.  
 SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba por las extraordinarias.  
 SR. GUTIERREZ : Aprueba un máximo de 4 horas.  
 SR. AREVALO : Aprueba por las extraordinarias.

**Se aprueba por unanimidad dejar las reuniones de Concejo, con el tiempo establecido actualmente, y realizar reuniones extraordinarias.**

SR. GUTIERREZ : No puedo encontrar el artículo que señala el tiempo de intervención de los invitados.

SRTA. SECRETARIA : Señala que es el artículo 30 del reglamento de sala.

SRA. Ma. ESPAÑA : Llama a votación para aprobar el Reglamento de Sala.

SR. PADILLA : Aprueba  
 SR. SOUGARRET : Aprueba  
 SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba  
 SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad las Modificaciones al Reglamento del Concejo Municipal tal cual fueron presentadas por la comisión.**

- CARTA COMITÉ VILLA LAS AGUILAS, SOLICITA APROBAR NOMBRE DE COMITES Y CALLES :

SRA. Ma. ESPAÑA : Había una carta de Serviu, donde se solicitaba que se colocaran el nombre a poblaciones y calles.

SRTA. SECRETARIA : Se envió al comité cuáles son las facultades del Concejo, en relación a lo que estaban proponiendo.

SR. AREVALO : Así como están las cosas de ese comité, será realmente el nombre que la gente está solicitando.

SR. SOUGARRET : Podríamos dejarlo pendiente este tema, ya que la persona que envió el documento fue destituida del comité. Además, quisiera felicitar al Alcalde, porque el Sr. Jacint publicó en el diario que el Alcalde se había dado cuenta de todas las anomalías que existían en ese comité.

SR. AREVALO : Tengo duda respecto de los nombre de las calles.

SRA. Ma. ESPAÑA : Gracias al Concejal Sougarret, nos pudimos informar de las anomalías que estaban ocurriendo en el comité.

SR. AREVALO : Se podría responder al comité, y adjuntar el oficio que nos envía Serviu. La municipalidad efectivamente ha estado apoyando al comité en la parte judicial; y hoy día me encontré con una sorpresa que hoy, tenían que ir a la Fiscalía a Angol a declarar, y la municipalidad no facilitó vehículo porque no tenían: entonces que no se comprometan ante la presa a darle su apoyo, si no se lo entregan. Además se les ofreció el abogado del municipio.

SRTA. SECRETARIA : Desconozco el tema del abogado, pero hemos contratado los servicios del Sr. Samur y de la Sra. Janette Llanquino  
El tema de los vehículos, es solamente falta de coordinación, ya que un vehículo salió a las 7 de la mañana, y me consta que Mónica se preocupó de eso, pero no había, se debe coordinar a lo menos con un día de anticipación.

SRTA. SECRETARIA : Entonces la carta no sería considerada, mientras la directiva actual no haga llegar la carta firmada.

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad, enviar una comunicación a la nueva directiva del Comité Villa las Aguilas, señalando el nombre de la población y las calles, con la firma de la directiva.**

- ANALISIS Y VOTACIÓN DE ASIGNACIONES DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

SR. SOUGARRET : Solicito tener las asignaciones otorgadas el año pasado.

SRTA. SECRETARIA : El año pasado se entregó una asignación personal, individual y este año, Salud está solicitando una asignación pareja, donde, en relación a la categoría de cada funcionario, se le otorgue un 45% en relación al sueldo base; y eso daría un valor fijo y similar al Doctor y al dentista; y en el caso de la categoría B se entregaría un valor parejo.

La ley en salud establece un sueldo base, más asignación de atención primaria, más el 13% de desempeño difícil, 10% asignación de zona, todo eso incluye al total haberes, y a eso se le aplica los descuentos, menos el 20% de imposiciones.

Da lectura a asignaciones entregadas el año 2008.-

CARGO	VALOR
MEDICO	\$372.696.-
ODONTOLOGO	\$180.000.-
ENFERMERA	\$200.000.-
DIRECCION	\$248.464.-
ENC. SOME Y ESTADISTICA	\$150.000.-
ENCARGADO FINANZAS	\$150.000.-

SRA. Ma. ESPAÑA : ¿Porqué se le entrega asignación municipal al Sr. Hermosilla? ¿el realmente puede ser Jefe?

SRTA. SECRETARIA : No tiene que ver con Jefatura, tiene que ver, con que Uds, lo decidan, es una facultad del alcalde que requiere el acuerdo del concejo en relación a los recursos.

SR. SOUGARRET : ¿El Sr. Hermosilla ahora tiene otras funciones?

SRTA. SECRETARIA : Este año se le asignó la función de Jefe de Personal, por ser profesional y cumple con los requisitos para estar en la categoría B, nivel 15, por tanto tiene un sueldo de \$420.000 aprox. líquidos. El Alcalde lo nombró como Jefe de Personal.

SRA. Ma. ESPAÑA : El como funcionario a contrata, puede ser jefe de personal.

SRTA. SECRETARIA : El año pasado, mencione una falencia del Consultorio, donde estaba débil y dentro de eso, era no contar con profesionales en el área de finanzas.

Personalmente no lo justifico porque a él se le subió el sueldo, pero eso lo determina el Alcalde y el concejo debe aprobarlo.

SR. AREVALO : Antes de terminar la reunión, solicito que se haga una reunión extraordinaria el día miércoles a las 10:00 horas, para analizar las correspondencia que se encuentran pendientes.

SR. PADILLA : Aprueba

SR. SOUGARRET : Aprueba

SRA. Ma. ESPAÑA : Aprueba

SR. GUTIERREZ : Aprueba

SR. AREVALO : Aprueba

**Se aprueba por unanimidad, realizar una reunión extraordinaria, el día miércoles 15 de abril, a las 10:00 horas, a fin de analizar la correspondencia que se encuentra pendiente.**

SRA. Ma. ESPAÑA : SE LEVANTA LA SESION A LAS 18:00 HORAS.

ANA HERNANDEZ VASQUEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DE CONCEJO

MBE/HH/srs.  
Sesión Ordinaria N° 11  
ERCILLA, Abril 08 del 2009.-

Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES  
PRESIDENTA DEL CONCEJO (S)  
CONCEJALA

**ACUERDOS****ACUERDO N° 57**

Se aprueba por unanimidad invitar a la Sra. Patricia Escobar, para que asista al Concejo la próxima semana.

**ACUERDO N° 58**

Se aprueba por unanimidad, que la comisión de Obras, visitará el sector de la Escuela Federico Reydet, por la tala de árboles que se solicita realizar en el sector, a fin de entregar un informe en la próxima reunión de Concejo.

**ACUERDO N° 59**

Se aprueba por unanimidad solicitar información al Depto. de Salud, respecto del accidente del Mini Bus Hyundai, y el costo de la reparación, y saber quién asumió los gastos.

**ACUERDO N° 60**

Se aprueba por unanimidad solicitar al Director de Obras que envíe toda la información del proyecto "Construcción y Reposición Liceo C-44 de Ercilla", y se haga presente en la próxima reunión de Concejo.

**ACUERDO N° 61**

Se aprueba por unanimidad, que la comisión de Finanzas del Concejo Municipal, se hará parte en la revisión de la rendición de cuentas del aniversario de Ercilla, teniendo toda la documentación a la vista, la que debe ser entregada a sus integrantes.

**ACUERDO N° 62**

Se aprueba por unanimidad, votar la reconsideración de la 3° modificación presupuestaria, área municipal por ítem.

**ACUERDO N° 63**

Se aprueba por unanimidad un aporte de M\$5.000 para el pago exclusivo de la luz del Depto. de Salud, debiendo rendir cuenta al Concejo, con el comprobante de pago, en la primera reunión del mes de mayo.

**ACUERDO N° 64**

Se aprueba por unanimidad la adquisición de Programas Computacionales, por un valor de M\$3.500.-

**ACUERDO N° 65**

Se aprueba por 4 votos a favor y 1 en contra la compra de un jeep por M\$7.000.-

**ACUERDO N° 66**

Se rechaza por unanimidad, el proyecto de cultura por M\$4.000.-

**ACUERDO N° 67**

Se rechaza por unanimidad, la cuenta maquinarias y equipos por M\$2.500.-

**ACUERDO N° 68**

Se aprueba por unanimidad, prorrogar la sesión, por el máximo de tiempo establecido.

**ACUERDO N° 69**

Se aprueba por unanimidad dejar las reuniones de Concejo, con el tiempo establecido actualmente, y realizar reuniones extraordinarias.

**ACUERDO N° 70**


**Se aprueba por unanimidad las Modificaciones al Reglamento del Concejo Municipal tal cual como fueron presentadas por la comisión.**

**ACUERDO N° 71**


**Se aprueba por unanimidad, enviar una comunicación a la nueva directiva del Comité Villa las Aguilas, señalando el nombre de la población y las calles, con la firma de la directiva.**

**ACUERDO N° 72**

**Se aprueba por unanimidad, realizar una reunión extraordinaria, el día miércoles 15 de abril, a las 10:00 horas, a fin de analizar la correspondencia que se encuentra pendiente.**



*[Handwritten signature]*  
**ANA HERNANDEZ VASQUEZ**  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DE CONCEJO



*[Handwritten signature]*  
**Ma. ESPANA BARRA FUENTES**  
 PRESIDENTA DEL CONCEJO (S)  
 CONCEJALA

MBF/AHV/srs.  
Sesión Ordinaria N° 11  
ERCILLA, Abril 08 del 2009.-